



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Concejo Municipal

ACTA CUADRAGESIMA QUINTA SESION ORDINARIA
CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Día : Jueves 05 de marzo de 2026.
Hora : 09:17 horas
Preside : Sr. Pedro Pablo Muñoz Osses
Concejales Asistentes : Srta. Jeannette Molina González
Sr Luis Lazo Jara
Sr. Cornelio Carrasco Vásquez
Sr. Ángel Carter Ramos.
Sr. Lupericio Díaz Gutierrez.
Sr. Félix Martínez Martínez.
Secretario Municipal : Sr. Luis Pinto Troncoso.
Lugar : Salón de Concejo

TABLA

1. Aprobación Acta.
2. Aprobación Costos de Operación y Mantención Proyecto denominado "CONSERVACION CALLEJON CARACOLES, COMUNA DE COLBUN".
3. Varios.

El Señor Presidente abre la Sesión en nombre de Dios y la Patria.

El señor Presidente saluda a la señora Concejala, a los señores Concejales, al señor Secretario, a los señores Directores Municipales, al público presente y a los vecinos que se están conectando a través de redes sociales y del canal de televisión.

Desarrollo de la Sesión.

3.1 Aprobación Acta.



El señor Presidente solicita acuerdo del Honorable Concejo para aprobar el Acta de la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria, de fecha 19 de febrero de 2026.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejal señora Jeannette manifiesta que aprueba.

Los Concejales señor Lazo, señor Carrasco, señor Carter, señor Díaz, señor Martínez y señor Presidente manifiestan que aprueban.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba el Acta de la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria, de fecha 19 de febrero de 2026.

3.2. Aprobación Costos de Operación y Mantenición "CONSERVACION CALLEJON CARACOLES, COMUNA DE COLBUN".

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud de aprobación.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud de aprobación:

Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal, para aprobar los costos de operación y mantención del Proyecto denominado "CONSERVACION CALLEJON CARACOLES, COMUNA DE COLBUN", equivalente a un monto estimado de \$ 3.330.000.- (tres millones trescientos treinta mil pesos), anuales, el cual se encuentra en proceso de postulación al Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R, a través de la Circular 33 línea conservación, financiamiento año 2026, en consideración al siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO (\$)	
				MES	ANUAL
1.-	Roce Manual de la Faja	Mes	12	\$ 70.000.-	\$ 840.000.-
2.-	Demarcación y Señaléticas Vertical	Mes	12	\$ 85.000.-	\$ 1.020.000.-
3.-	Mantención Sello Asphaltico	Mes	12	\$ 120.000.-	\$ 1.440.000.-
			Total	\$ 275.000.-	\$ 3.330.000.-

El señor Presidente señala que este proyecto está siendo postulado al Gobierno Regional del Maule y el Concejo debe aprobar los mencionados costos de operación y mantención.

El Concejal señor Díaz consulta si este proyecto es similar al del sector de Santa Ester.

El señor Presidente le informa al Concejal señor Díaz que el proyecto de Santa Ester, fue presentado a través del Programa de Pavimentación Participativa del SERVIU.

El señor Presidente señala que se encuentra presente en la sala el Director de la Secretaria Comunal de Planificación, don Luis Muñoz Torres, para que entregue mayores antecedentes del proyecto.



El señor Muñoz informa que este proyecto se suma a la generación de conservación de caminos, tales como; Las Compuertas, El Peñasco, Los Pajaritos, rutas de caminos no enrolados y que son caminos más angostos, donde se le ha aplicado CAPE SEAL, una especie de gravilla, algo más sencillo en comparación con los proyectos de pavimentación participativa. Proyecto que abarca la U completa que son 2,7 kilómetros aproximadamente, con ambas salidas al camino de San Juan.

Menciona que el año pasado, se sostuvo una reunión con el señor Alcalde y los vecinos del sector, donde se les explico, que esta es la intensión del Municipio, sin embargo ahora vendría el análisis del revisor, donde se evaluará en base a los costos, si se dejan ambos accesos o se eliminaría uno, debido a que la población solo estaría en la calle de al fondo. Proyecto que actualmente estaría evaluado en \$ 550.000.000.- (quinientos cincuenta millones de pesos), con un costo de operación y mantención de \$ 3.330.000.- (tres millones trescientos treinta mil pesos), anuales, requisito para presentar el señalado proyecto.

El señor Presidente menciona que el proyecto estaría en etapa inicial, donde el camino recibiría el tratamiento de CAPE SEAL, que es un sello de gravilla.

El Concejal señor Martínez, agradece que se haya considerado la sugerencia que fuera la U completa y así beneficiar a más vecinos del sector, esperando que el Gobierno Regional del Maule, apruebe el proyecto en su totalidad.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejal señora Jeannette señala que siempre es un agrado, estos puntos de tablas, porque son proyectos que van en directo beneficio de los vecinos y que además perduraran en el tiempo, siendo Caracoles, uno de los sectores más lejanos de la Comuna, por la zona norponiente, esperando que en un fututo se pueda lograr un asfalto y aprueba.

El Concejal señor Lazo manifiesta que por el beneficio de los vecinos aprueba.

El Concejal señor Carrasco, aprovecha la instancia de enviar un cariño saludo a los vecinos del sector de Caracoles y aprueba.

Los Concejales señor Carter, señor Díaz, señor Martínez y señor Presidente manifiestan que aprueban.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba los **Costos de Operación y Mantención “ CONSERVACION CALLEJON CARACOLES, COMUNA DE COLBUN”**.

3.3. Varios.

El señor Presidente cede la palabra a la Concejal señora Jeannette.

La Concejal señora Jeannette manifiesta los siguientes puntos varios:

- Reitera la importancia de la solicitud de las 10 luminarias en el sector de Caracoles, petición que viene solicitando hace bastante tiempo, donde 3 de estas luminarias son para callejón Los Abandonados.



- Consulta si es posible enviar maquinaria para que reparar la subida al camino del sector Los Avellanos, que se encuentra en muy malas condiciones, al igual que el camino en dirección al sector de Colbún Alto.

La Concejala señora Jeannette manifiesta que no tiene más puntos varios y agradece la palabra.

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejala señor Lazo.

El Concejala señor Lazo se refiere a la gran problemática que existe con el transporte, debido al traspaso de los establecimientos educacionales a SLEP Los Álamos, donde los niños de algunos sectores de la Comuna, quedaron sin locomoción de acercamiento, como, por ejemplo; La Floresta, San Juan y San Dionisio. Consulta si es posible que el Municipio puede financiar con estos recorridos o si se evaluará.

El señor Presidente señala que, conforme a la Ley que dispuso el traspaso de la educación al SLEP Los Álamos, la responsabilidad de la Municipalidad finalizó el 31 de diciembre de 2025. No obstante, indica que, en caso de presentarse una situación de emergencia en la que el SLEP no pueda responder y la Municipalidad esté en condiciones de apoyar especialmente en aquellos casos que afecten a los niños, se compromete a evaluar dicha posibilidad.

Asimismo, precisa que el servicio de transporte constituye una excepción, por cuanto es de responsabilidad del sostenedor. Agrega que, en el período en que la Municipalidad se hacía cargo del traslado de los niños, este servicio fue reiteradamente cuestionado, señalándose que los buses no se encontraban en buenas condiciones, situación que a su juicio no fue debidamente valorada en su momento.

Informa que los tres servicios de transporte que continuara realizando la Municipalidad corresponden al traslado de los jóvenes que estudian en Institutos de Educación Superior, los niños con capacidades diferentes que son traslados fuera de la Comuna y la movilización de los menores que asisten a los jardines infantiles de INTEGRAL. Estos tres compromisos se mantendrán en el tiempo.

El Concejala señor Carter aclara que algunos colegios partieron con la movilización el día de ayer y otros partirían el lunes próximo y que en algunas ocasiones el problema, se da cuando los padres necesitan extender los tramos. Y que este año se deberían mantener los mismos recorridos del año pasado y al parecer no estaría ocurriendo, estando de acuerdo con lo planteado por el señor Alcalde, en señalar que cada Director de las Escuelas deberá solucionar la problemática con SLEP Los Álamos.

El Concejala señor Martínez señala que, junto a la Concejala señora Jeannette Molina, trabajaron intensamente a través de las Comisiones de Educación, estando conscientes de que estas situaciones se presentarían. Indica que este tema fue abordado de manera presencial con el SLEP Los Álamos, instancia en la que se informó que era necesario reducir recorridos y tramos debido a la menor capacidad económica disponible.

Agrega que la situación reviste especial complejidad, considerando que el señor Alcalde ha señalado recientemente que los recorridos son de exclusiva responsabilidad del sostenedor. No obstante, manifiesta su confianza en que la decisión adoptada por el señor Presidente pueda ser reconsiderada, solicitándole respetuosamente que no se adopte una medida tan drástica, dado que existen niños y niñas que dependen de estos servicios de transporte para concurrir a sus



escuelas, al no contar con otra alternativa para trasladarse a sus respectivos establecimientos educacionales.

El Concejal señor Lazo señala que, ante la situación, los padres de los niños afectados, en su desesperación, han manifestado su disposición a aportar con el pago de la mitad del combustible, con la esperanza de que se pueda alcanzar una solución que permita brindar tranquilidad a las familias involucradas.

El señor Presidente señala que una de las situaciones que más le afectaban era escuchar, por parte de profesores y apoderados, que los recursos ingresados al Municipio eran destinados a otros fines por el señor Alcalde. Asimismo, reitera que el traslado de los alumnos es responsabilidad del SLEP Los Álamos. No obstante, indica que, en caso de que algún Director enfrente una situación que perjudique directamente a los estudiantes, deberá informársela oportunamente y así en conjunto buscar una solución.

El Concejal señor Lazo continúa con sus puntos varios.

- Señala que, en la ceremonia de entrega de viviendas realizada ayer en Panimávida, una pareja de cueca deleitó a los asistentes con el baile nacional. Agrega que dichos bailarines le hicieron llegar una carta solicitando una subvención municipal, en atención a que actualmente son Campeones de Cueca FERACHI (Federación del Rodeo Chileno) y han sido invitados a participar en el Campeonato Nacional de Cueca, a realizarse en la Medialuna Monumental de Rancagua entre los días 25 y el 29 de marzo de 2026. Indica que sería importante brindarles apoyo, de la misma forma que se realizó con otras parejas de cueca.
- Menciona que el camino del sector borde lago, se encuentra en pésimas condiciones y solicita si es posible su reparación.
- Consulta que sucede con la Biblioteca Municipal, que se encuentra cerrada.
- El Club Deportivo Unión San Dionisio, le envió una carta de agradecimiento al señor Alcalde, por el apoyo brindado en el bingo, instancia donde fue posible reunir recursos para la organización
- Indica que funcionarios pertenecientes al Departamento de Salud, le han consultado por el pago del bono término de conflicto.

El señor Presidente informa que los recursos del término de conflicto, provienen del Estado, por lo tanto lo desconoce y que una vez que ingresan al Municipio, son traspasados al Departamento de Salud para el correspondiente pago.

El Concejal señor Lazo manifiesta que no tiene más puntos varios y agradece la palabra.

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Carrasco.

El señor Carrasco señala que se genera cierta descoordinación, cuando los puntos varios se transforman en un intercambio desordenado de intervenciones, lo que provoca confusión en las aclaraciones y afecta el desarrollo de la sesión del Concejo Municipal. Asimismo, manifiesta que, en lo personal, no le agrada ser interrumpido mientras expone sus inquietudes.

- Agradece la aclaratoria presentada por el señor Presidente, respecto al transporte escolar, porque es una preocupación constante de los padres.
- Se refiere al puente ubicado en el sector de Callejón Oscuro, señalando que la problemática se origina por el tránsito de camiones provenientes del sector de Yervas



Buenas, cuyo peso supera las 25 toneladas, pese a que la estructura del puente tiene una capacidad máxima de 8 toneladas.

Indica que el Consejero Regional, don Alamiro Garrido, se comunicó con el señor Alcalde de la comuna de Yerbass Buenas, quien se comprometió a solicitar a los conductores que utilicen la ruta por el camino de San Rafael.

Asimismo, agrega que, al llegar al sector final, en una curva, se ha comenzado a hundir el asfalto recientemente ejecutado, debido a que corresponde a una zona de características vegas, donde la presencia de humedad es permanente. En este sentido, señala que una posible solución sería la instalación de señalética en los accesos oriente y poniente, con el objeto de restringir el ingreso de camiones.

El Concejal señor Carrasco manifiesta que no tiene más puntos varios y agradece la palabra.

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Carter.

El Concejal señor Carter presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita evaluar la posibilidad de mejorar o reemplazar el sistema de audio de las sesiones del Concejo Municipal, ya que ha recibido reiterados reclamos, respecto a la deficiente calidad del sonido, lo que dificulta la comprensión de los oyentes.
- Menciona que se le acercaron unos estudiantes de la Carrera Técnico Agrícola del Liceo Ignacio Carrera Pinto, quienes temen que se les quite la parcela, ya que existe información que este terreno no estaría incluido dentro del convenio de Educación con el SLEP, siendo que se compró con recursos municipales.
- Exige respeto por parte de dos de sus colegas al momento de exponer sus puntos varios, en los mismos términos en que él ha respetado las intervenciones de ellos.
- Le consulta al señor Presidente si la información respecto a la parcela del Liceo, es verídica y si es así, aclararle a la comunidad educativa, porque también existe un programa municipal, donde el Club de Huasos del Liceo, desarrolla durante el mes de septiembre.

El señor Presidente informa que la parcela del Liceo no pertenece al área de educación, señalando que fue adquirida en su oportunidad y que cuenta con varias hectáreas plantadas con distintos cultivos. No obstante, indica que ha sostenido conversaciones con el Director de la Secretaría Comunal de Planificación, con quien coincide en que dicho terreno podría destinarse a otros fines en beneficio de la comunidad, sin perjuicio de lo anterior, se acordó conversar con el Director del Liceo a fin de determinar la superficie que la comunidad educativa requiere para dar continuidad a la carrera agrícola.

El Concejal señor Carter continúa con sus puntos varios.

- Consulta que sucede con los finiquitos de los Asistentes de la Educación, que a la fecha no se le han pagado.

El señor Presidente informa que lo conversó con la Encargada del Cierre DAEM, quien le señaló que existen unos pequeños inconvenientes, razón por la que aún no se ha logrado pagar esos recursos.



El Concejal señor Carter manifiesta que no tiene más puntos varios y agradece la palabra.

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Díaz.

El Concejal señor Díaz presenta las siguientes situaciones:

- Señala que el camino hacia el sector de Los Avellanos fue reparado; sin embargo, en la subida persisten inconvenientes, lo que podría dificultar el tránsito del camión recolector, durante la temporada de lluvias. Asimismo, indica que la comunidad le informó que el recorrido se habría realizado solo hasta el jueves pasado, pese a que el compromiso era mantenerlo hasta la ocurrencia de lluvias intensas.

El señor Presidente solicita que, una vez que el camión deje de realizar el recorrido, se le informe de manera inmediata, por cuanto es él quien determina hasta cuándo se mantiene dicho servicio y que se compromete a solicitar al Director de la Secretaria Comunal de Planificación, para que concurra al lugar y buscar una solución al problema planteado.

El Concejal señor Díaz continúa con sus puntos varios y consulta, por el proyecto Construcción de Pozo para mejorar el servicio del Comité de Agua Potable Los Rabones Los Colihues

El señor Presidente informa que el proyecto fue sometido a licitación en dos oportunidades, sin que se presentaran oferentes. En razón de lo anterior, señala que se procederá mediante licitación privada, indicando que la falta de interesados se debería a la insuficiencia de recursos disponibles.

El Concejal señor Martínez solicita la palabra.

El Concejal señor Martínez consulta si con los recursos actualmente disponibles, será posible contar con un oferente, considerando que la situación se ha dilatado y aún no existe una solución para los vecinos.

El señor Presidente cede la palabra al señor Muñoz, Director Secretaria Comunal de Planificación para informe respecto a este proyecto.

El señor Muñoz señala que no se han presentado ofertas, debido a que el nivel de exigencia del proyecto del pozo resulta elevado en relación con el presupuesto disponible a través de la SUBDERE. Indica que el proceso se ha intentado en dos oportunidades; en la primera se recibieron dos ofertas, las cuales fueron declaradas desiertas por motivos administrativos y técnicos.

Agrega que, a partir de lo anterior, se podría optar por una licitación privada, invitando a los oferentes que participaron en la primera instancia, o bien buscar, a través de Mercado Público, licitaciones similares. Asimismo, precisa que no ha sido posible ejecutar este proyecto por las exigencias técnicas para su ejecución.

Finalmente, señala que, en caso de no obtener resultados, se deberán evaluar otros escenarios, como; recurrir a la SUBDERE para complementar el presupuesto; como última alternativa, devolver los recursos e iniciar un nuevo proceso; o bien gestionar el proyecto a través de la DOH, con financiamiento propio de dicho organismo.



El Concejal señor Díaz considera que se debe recurrir a todas las alternativas, antes de devolver los recursos a la SUBDERE y continúa con sus puntos varios.

- Consulta que radio está transmitiendo la sesión del Concejo, porque al parecer no sería la habitual.

El señor Presidente señala que la radio que se utiliza en la actualidad es la Radio Mexicana.

El Concejal señor Díaz le consulta al señor Presidente que costo tiene la mencionada radio, para el Municipio.

El señor Presidente informa que \$ 600.000.- (seiscientos mil pesos) y que el concesionario es otro.

El Concejal señor Díaz manifiesta que no tiene más puntos varios y agradece la palabra.

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Martínez.

El Concejal señor Martínez plantea lo siguientes temas:

- Consulta al señor Presidente por la respuesta con la que se comprometió el señor Alcalde, respecto a la delegación.

El señor Presidente informa al Concejal señor Martínez que actualmente solo se está a la espera de la disponibilidad financiera y que, a más tardar, a fines de noviembre se estaría inaugurando el edificio.

El Concejal señor Martínez continúa con sus puntos varios.

- Señala que existe un hoyo importante en calle Los Aromos, frente al Estadio Municipal, el cual empeorará con las lluvias.
- Consulta por la baranda del canal de la Calle Adolfo Novoa.

El señor Presidente le informa que ya firmo la orden de compra, por los materiales para la baranda.

El Concejal señor Martínez se refiere al paradero del sector Las Brizas, manifestando su preocupación ante la proximidad de la temporada de lluvias y señalando la necesidad de contar con dicha infraestructura, a fin de que la comunidad disponga de un lugar adecuado donde protegerse de la lluvia.

- Informa que la comunidad del sector de Pehuenche, hizo llegar una solicitud de apoyo para la realización de la Fiesta del Chivo, programada para los días 07 y 08 de marzo. Señala que los organizadores postularon a un proyecto, logrando financiar en gran parte el evento con recursos del Gobierno Regional del Maule. En ese sentido, invita a las demás organizaciones de la comuna a optar por este tipo de iniciativas, destacando que la alternativa existe. No obstante, indica que actualmente no cuentan con carpas, por lo que solicitan apoyo desde el Municipio.
- Saluda cordialmente a las familias que ayer, recibieron sus viviendas en el sector de Panimávida. No obstante, señala que corresponde realizar una autocrítica, atendido que



los vecinos debieron esperar un período prolongado, aproximadamente 15 años, para la entrega de sus hogares.

- Asimismo, manifiesta que es importante que los comités que actualmente se encuentran en proceso, comprendan que la falta de servicios básicos, tales como agua potable y alcantarillado, provoca mayores demoras en la ejecución de los proyectos.
- Por lo anterior, solicita a la comunidad tener paciencia, reconociendo que se trata de un momento significativo y profundamente emotivo para cada familia beneficiada.
- Señala que, con fecha 08 de marzo, se conmemora el Día Internacional de la Mujer, ocasión en la cual desea expresar un afectuoso saludo a todas las mujeres de la comuna, reconociendo el valioso rol que desempeñan en sus diversas facetas, como madres, proveedoras, abuelas, niñas, entre otras. Asimismo, manifiesta sus mejores deseos para que tengan una grata jornada y el mayor de los éxitos, especialmente para aquellas que, por distintas circunstancias, se encuentran atravesando momentos difíciles. Finalmente, expresa que su mayor anhelo es que cada mujer del país ocupe el lugar relevante que merece en la sociedad, reconociendo que aún existen desafíos pendientes en esta materia.

El Concejal señor Martínez manifiesta que no tiene más puntos varios y agradece la palabra.

El señor Presidente desea una muy buena tarde, al público que se encuentra presenciando el Concejo Municipal y los invita a participar en las distintas actividades programadas para este fin de semana.

En primer lugar, la Fiesta del Chivo, que se realizará el día sábado en el sector de Pehuenche y a contar de las 19:30 horas, ese mismo día, las Iglesias Evangélicas de la comuna se reunirán en la Plaza de Panimávida para alabar a Dios.

Por otra parte, el día domingo se llevará a cabo la Fiesta de la Miel, en la Plaza de Panimávida y finalmente, durante los días sábado y domingo se desarrollará el Triatlón, actividad de la cual participará en la disciplina de ciclismo.

Asimismo, informa que el día de hoy, al mediodía, se realizará la ceremonia de colocación de la primera piedra en el sector de Rari Adentro, la cual contará con la presencia del SEREMI y del señor Gobernador de la Región del Maule, instancia en la que se dará inicio a las obras de asfaltado de los caminos Rari Adentro y Puente La Barra.

De igual forma, hace extensivas sus felicitaciones a las familias que el día de ayer recibieron sus viviendas, destacando que se trató de un momento muy emotivo, en un entorno privilegiado, considerando su cercanía a servicios como el colegio y el CESFAM, entre otros.

Se despide del Concejo Municipal y del público presente, deseándoles un bonito día.

El señor Presidente pone término a la sesión siendo las 10:12 horas.

LUIS PINTO TRONCOSO

Secretario Municipal

